

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Didáctica de la Expresión Musical (55711A4)

|               |                                       |                 |                                   |                 |   |             |          |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|-----------------|---|-------------|----------|
| <b>Grado</b>  | Grado en Educación Primaria (Melilla) | <b>Rama</b>     | Ciencias Sociales y Jurídicas     |                 |   |             |          |
| <b>Módulo</b> | Educación Musical                     | <b>Materia</b>  | Didáctica de la Expresión Musical |                 |   |             |          |
| <b>Curso</b>  | 4º                                    | <b>Semestre</b> | 1º                                | <b>Créditos</b> | 6 | <b>Tipo</b> | Optativa |

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesario tener cursadas y aprobadas las asignaturas obligatorias relacionadas con la educación musical del Grado de Primaria, igualmente es recomendable poseer los conocimientos de música necesarios que permitan la lecto-escritura musical de manera fluida, así como unas mínimas destrezas interpretativas, tanto vocales como instrumentales. Se realizará, al comenzar la asignatura, una evaluación inicial de conocimientos musicales del alumnado con el fin de orientarle en las posibles necesidades formativas previas al seguimiento de la materia.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Bases epistemológicas, psicopedagógicas y sociológicas de la Educación Musical.
- Aportaciones metodológicas a la Educación Musical.
- Desarrollo normativo del currículo de la Educación Primaria: orientaciones y aplicaciones didácticas.
- Diversidad cultural, escuela y educación musical.
- Evaluación en Educación Musical.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica



- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
- CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias
- CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan
- CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE66 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes
- CE67 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
- CE68 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
- CE69 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Determinar los principios básicos de la Didáctica de la Expresión Musical (CDM8.1).
2. Conocer las principales características psicológicas y capacidades cognitivas del niño relacionadas con la educación musical (CDM8.1 y CDM8.3).
3. Analizar los principales sistemas pedagógicos de educación musical para su posterior aplicación en el aula de música en Primaria (C12, CDM8.1, CDM8.2 y CDM8.3).
4. Examinar el marco legislativo actual vinculado a la educación musical, profundizando en el período comprendido entre los 6 y los 12 años (C1, C3, C6, C7, C10, C12, CDM8.1, CDM8.2, CDM8.3 y CDM8.4).
5. Aprender a programar con criterios adecuados y concretar los contenidos en unidades didácticas dirigidas al alumnado de la etapa de Primaria (C1, C2, C3, C6, C7, C8, C10, C11, C12, CDM8.1, CDM8.2, CDM8.3 y CDM8.4).
6. Adquirir las técnicas, herramientas y recursos necesarios para la selección y elaboración de un material didáctico propio para su utilización en el contexto docente (C1, C2, C3, C6, C7, C8, C10, C11, C12, CDM8.1, CDM8.2, CDM8.3 y CDM8.4).
7. Fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores (C1, C2, C3, C4,



C5, C6, C7, C8, C10, C11, C12, CDM8.1, CDM8.2, CDM8.3 y CDM8.4).

Desarrollar estrategias formativo-musicales que sirvan para respetar y conocer las diferentes culturas, tradiciones y costumbres en contextos multiculturales (C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C10, C11, C12, CDM8.1, CDM8.2, CDM8.3 y CDM8.4).

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMA 1. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL.

- 1.1. Principios de la educación musical.
- 1.2. El valor formativo de la educación musical.
- 1.3. La educación musical a través de la historia.

#### TEMA 2. EL ALUMNO COMO SUJETO ACTIVO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL.

- 2.1. El niño y la música.
- 2.2. Fundamentos psicológicos de la educación musical.
- 2.3. El desarrollo musical dentro de las teorías psicológicas del aprendizaje.
- 2.4. La evolución musical desde el nacimiento a la adolescencia: características y desarrollo físico-psíquico de los alumnos de la etapa Infantil y Primaria.
- 2.5. El desarrollo de la creatividad e improvisación en el marco de la educación musical.

#### TEMA 3. PRINCIPALES MÉTODOS, SISTEMAS Y APORTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL.

- 3.1. Emile Jacques Dalcroze
- 3.2. Justine Bayard Ward
- 3.3. Zoltán Kodály
- 3.4. Edgar Willems
- 3.5. Carl Orff
- 3.6. Maurice Martenot
- 3.7. Shinichi Suzuki
- 3.8. Murray Schafer
- 3.9. Jos Wuytack
- 3.10. Otras

#### TEMA 4. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL ESCOLAR

- 4.1. La música en el sistema educativo actual.
- 4.2. La música en la Educación Infantil.
- 4.3. La música en la Educación Primaria.
- 4.4. La música en la Educación Secundaria.

#### TEMA 5. EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- 5.1. Objetivos generales y didácticos.
- 5.2. Contenidos y su secuenciación por ciclos.
- 5.3. Orientaciones didácticas.
- 5.4. Criterios e instrumentos de evaluación.

#### TEMA 6. LA PROGRAMACIÓN

- 6.1. Agrupación y organización de los contenidos en unidades didácticas.
- 6.2. Formulación de objetivos.
- 6.3. Especificación de los contenidos.
- 6.4. Aplicación de los recursos didácticos apropiados para cada ciclo.
- 6.5. Elaboración de unidades didácticas para cada uno de los ciclos de la educación primaria.
- 6.6. Ejemplos de planificaciones.

#### TEMA 7. DIVERSIDAD CULTURAL, ESCUELA Y EDUCACIÓN MUSICAL



## PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres

#### TEMA 8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- 8.1. Los conciertos didácticos.
  - 8.2. La prosodia (trabalenguas, retahílas, adivinanzas, refranes y versos).
  - 8.3. La canción. Propuestas metodológicas y didácticas para la enseñanza de piezas vocales.
  - 8.4. La audición. Ejercicios de percepción auditiva y consejos didácticos en la escucha de obras musicales propuestas para el aula de primaria. El musicograma.
  - 8.5. Los instrumentos musicales. Construcción de instrumentos y de material sonoro.
  - 8.6. Las danzas. Juegos de movimiento, expresión corporal y montajes coreográficos.
  - 8.7. El cuento musical.
  - 8.8. Referencias bibliográficas, estudio y análisis de bibliografía recomendada y estudio comparativo de diferentes propuestas editoriales.
  - 8.9. Material audiovisual e informático: discos, vídeos, grabaciones, películas, etc.
- Prácticas de Laboratorio  
Prácticas de Campo

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALSINA, P. (1997). El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula. Barcelona: Graó.
- GODOY, L. (2006). El desarrollo musical y las pedagogías activas. Sevilla: Fundación ECOEM.
- PASCUAL, P. (2002). Didáctica de la Música para Primaria. Madrid: Pearson Educación.
- AA.VV. (2002). Folklore musical infantil. Madrid: Akal.
- AA.VV. (2007). La creatividad en la clase de música: componer y tocar. Barcelona: Graó.
- BACHMANN, M.L- (1998). La rítmica Jacques-Dalcroze. Madrid: La Pirámide.
- BERNAL, J. / CALVO, M. L. (2004). Didáctica de la música. La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela. Málaga (Archidona). Aljibe.
- CAÑAS, M. (2008). Los conciertos didácticos en la educación musical. Sevilla: Consejería de Cultura, Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- CARTÓN, C., y GALLARDO, C. (1994). Educación musical: Método Kodály. Valladolid: Castilla Ediciones.
- HARGREAVES, David J. (1998). Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.
- MARTENOT, M. (1992). Principios fundamentales de la educación musical y su aplicación. Madrid: Rialp.
- SANJOSÉ HUGUET, V. (1997). Didáctica de la educación musical para maestros. Valencia: Piles.
- WILLEMS, E. (1981). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Paidós.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGOSTI-GHERBAN, C. y RAPP-HESS, C. (1988). El niño, el mundo sonoro y la música. Alcoy: Marfil.
- ALBAUGH, S. (1995). Música en la escuela y Guía del profesor. Santiago: Tórculo.
- ALSINA, P. (1999). El área de educación musical. Barcelona: Graó.
- ARONOFF, F.W. (1974). La música y el niño pequeño. Buenos Aires: Ricordi.
- AA.VV. (1981). Educación musical en Hungría. Madrid: Real Musical.
- BACHMANN, M.-L. (1998). La rítmica Jacques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Madrid: Pirámide.



- BERNAL, J. y CALVO, M.L. (2000). Didáctica de la Música. La Expresión Musical en la Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
- CAÑAS, J.(2008). Didáctica de la expresión dramática: una aproximación a la dinámica teatral en el aula. Barcelona: Octaedro.
- CATEURA, M. (1994). Música (de 1º a 6º de Primaria). Guía de recursos didácticos. Barcelona: Vicens Vives.
- CATEURA, M. (1983). Música en Preescolar. Barcelona: Daimón.
- CONDE CAVEDA, J.L., GARÓFANO, V. y CALVO NIÑO, M.L. (1999). Nuevas canciones infantiles de siempre. Propuesta para la globalización de los contenidos expresivos en Educación Infantil y Primaria. Archidona: Aljibe.
- COPLAND, A. (1988). Cómo escuchar la música. México: Fondo de Cultura Económica.
- DELALANDE, F. (1995). La Música es un juego de niños. Buenos Aires: Ricordi.
- DESPINS, J.P. (1994). La música y el cerebro. Barcelona: Gedisa.
- ESCUADERO, P. (1996). Lenguaje Musical y Didáctica de la Expresión Musical I. Madrid: San Pablo.
- FREGA, A.L. (1996). Música para maestros. Barcelona: Graó.
- FRIDMAN, R. (1988). El nacimiento de la inteligencia musical. Buenos Aires: Guadalupe.
- GERVILLA, A. (1986). La creatividad en el aula. Málaga: Innovare.
- HARGREAVES, D.J. (1998). Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1964). La iniciación musical del niño. Buenos Aires: Ricordi.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1997). La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI. Buenos Aires: Ricordi.
- HERNÁNDEZ MORENO, A. (1993). Música para niños. Madrid: Siglo XXI.
- KÜNTZEL-HANSEN, M. (1981). Educación musical precoz y estimulación auditiva. Barcelona: Médica Técnica.
- LACÁRCEL, J. (1995). Psicología de la música y educación musical. Madrid: Visor.
- LINES, D. K. (coord.) (2009). La educación musical para el nuevo milenio: el futuro de la teoría y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje de la música. Madrid: Morata.
- LORENTE, R. (1980). Expresión musical en preescolar y ciclo preparatorio. Madrid: Narcea.
- MANEVEAU, G. (1993). Música y educación. Madrid: Rialp.
- M.E.C. D. Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- M.E.C. D. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- M.E.C. D. Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa.
- MORENO, L.V. y MÜLLER G., A. (2000). La Música en el Aula. Globalización y Programación. Sevilla: Mad.
- MÜLLER G., A. y MORENO, L.V. (2000). La Canción y los instrumentos. Didáctica y metodologías en la Educación Musical. Sevilla: Mad.
- MURRAY SCHAFER, R. (1984). El rinoceronte en el aula. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- MURRAY SCHAFER, R. (1994). Hacia una educación sonora. Buenos Aires: Pedagogías musicales abiertas.
- ORIO, N. y PARRA, J.M. (1979). La expresión musical en la educación básica. Madrid: Alpuerto.
- SANUY, M. (1994). Aula Sonora (hacia una educación musical en primaria). Madrid: Morata.
- SANUY, M. (1996). 1º Música (secundaria). Madrid: Edelvives.
- SWANWICK, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata.
- VIVANCO, P. (1986). Exploremos el sonido. Buenos Aires: Ricordi.
- WARD, J. (1964). Método Ward. Bélgica: Desclée.
- WILLEMS, E. (1976). La preparación musical de los más pequeños. Buenos Aires: Eudeba.
- WILLEMS, E. (1981). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Paidós.
- WILLEMS, E. (1984). Las bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires: Eudeba.
- WILLS, P. y PETER, M. (2000). Música para todos. Madrid: Akal.
- WUYTACK, J. y BOAL-PALHEIROS, G. (1996). Audición musical activa. Oporto: Asociación Wuytack de Pedagogía Musical. Libro del alumno y libro del profesor + CD.



Revista Eufonía  
Revista Música y Educación

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.el-atril.com/orquesta/La%20orquesta.htm>  
<http://www.isftic.mepsyd.es/>  
<http://www.beethovenfm.cl/>  
<http://www.epdlp.com/compclasico.php?id=1067>  
<http://jmolina.iespana.es/links.htm>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

De acuerdo al artículo 6 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (aprobada en sesión extraordinaria de gobierno de 20 de mayo de 2013), se establece que la evaluación será **continua**, aunque aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la misma por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra razón debidamente justificada, pueden optar a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación (art.8).

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

**Evaluación continua:** Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos utilizados para evaluar a los alumnos serán del tipo:

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3. Escalas de observación.



EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma continua mediante los siguientes criterios:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones en grupo.

#### Porcentaje sobre la calificación final (evaluación continua)

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- Prueba evaluativa escrita/oral: 40%
- Actividades y trabajos individuales y grupales del alumnado y su exposición: 50%
- Realización de prácticas y actividades autoformativas, así como asistencia y participación: 10%

Para superar esta materia y poder hacer media de las puntuaciones obtenidas, será necesario aprobar (alcanzar un mínimo de 5) todos los apartados de la evaluación por separado.

Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Este apartado relacionado con la EVALUACIÓN quedará perfectamente detallado en la “Guía Didáctica” de la asignatura.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016):

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a

**Evaluación única final:** podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si



ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento (Artículo 8).

Dicha evaluación única final se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:

- Pruebas teórico- prácticas de los contenidos (70% de peso sobre la nota final)
- Trabajos y sus exposiciones orales (30% sobre la nota final)

Para superar esta materia y poder hacer media de las puntuaciones obtenidas, será necesario aprobar (alcanzar un mínimo de 5) todos los apartados de la evaluación por separado.

Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Este apartado relacionado con la EVALUACIÓN quedará perfectamente detallado en la “Guía Didáctica” de la asignatura.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Será obligatorio demostrar la asistencia al menos a un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno/a asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura.
- La evaluación continua de la asignatura exige la presentación y/o exposición en clase de las actividades que integran la evaluación. Aquellos alumnos que no entreguen personalmente dichas actividades y/o no asistan a clase en un día de presentación-exposición podrían perder el derecho a recibirla calificación de dicha actividad.
- Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita.

